

**GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**SERVICIOS PÚBLICOS 2018 - 2021**

COORDINACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN DE ÁREA O DEPARTAMENTO	Descripción y cobertura del servicio público	Recursos materiales asignados para la prestación del servicio público	Recursos humanos asignados para la prestación del servicio público	Recursos financieros asignados para la prestación del servicio público	Número de beneficiarios directos del servicio público	Número de beneficiarios indirectos del servicio público	Tipo de beneficiarios directos del servicio público	Tipo de beneficiarios indirectos del servicio público
No aplica	Dirección General de Protección Civil y Bomberos		Servicios de Emergencias y su cobertura Base Central	Unidad 29 Pick Up, Unidad 28 Pick Up, Unidad 10 Pipa de 12,000 litros, Unidad 25 Pipa de 10,000 litros, Unidad 30 pipa de 20,000 litros, Unidad 27 Motobomba Slider, Unidad 33 Motobomba Defender, Unidad 23 Pick up, Unidad 24 Pick Up, Unidad 35 Acuatica, Herramienta Manual, Equipo de Rescate	34	\$10,582,632.51	Poblaciones que cubren: Zona Centro, San Miguel Cuytlan, La Teja, El Terro, Fracc. Eucaliptos, Fracc. La Noria, El Tocolote, Lomas de Tejedá, Lomas del Sur	Las Poblaciones Restantes del Municipio	Civil, empresarios, Estudiantes, microempresarios, agricultores, población ingigena.	Civil, empresarios, Estudiantes, microempresarios, agricultores, población ingigena.
			Servicios de Emergencias y su cobertura Base 2 "Buenavista"	Unidad 31 Pipa de 20,000 litros, Herramienta Manual, Equipo de Rescate.	6		Poblaciones que cubren: Buenavista, Santa Cruz de las Flores, San Agustín, Gavilanes, San José del Tajo, Palomar, Tulipanes, La Tijeta, Bosque de la Primavera, Los Ocoes	Las Poblaciones Restantes del Municipio	Civil, empresarios, Estudiantes, microempresarios, agricultores, población ingigena.	Civil, empresarios, Estudiantes, microempresarios, agricultores, población ingigena.
			Servicios de Emergencias y su cobertura Base 1 "Fraccionamiento Hacienda Santa Fe"	Unidad 26 Pipa 10,000 litros, herramienta manual y equipo de rescate	6		Poblaciones que cubren: Fracc. Hda. Santa Fe, Fracc. Villas de la Hacienda, Fracc. Real del Sol, Fracc. Chulavista, Fracc. Lomas de Mirador, Fracc. Jardines de la Hacienda, Fracc. Geovillas La Arbolada, Fracc. Senderos Real, Fracc. Jardines del Eden, Fracc. Valle Dorado, Fracc. Cuatro Estaciones, Fracc. Senderos del Valle, Fracc. El Paraíso, Fracc. Real del Valle, Fracc. Los Cantaros, Santa Cruz del Valle, SAN Jose del Valle Concepción del Valle, Union del Cuatro.	Las Poblaciones Restantes del Municipio	Civil, empresarios, Estudiantes, microempresarios, agricultores, población ingigena.	Civil, empresarios, Estudiantes, microempresarios, agricultores, población ingigena.
			Servicios de Emergencias y su cobertura Base 3 "Cruce de Cajitlán"	Unidad 32 Pick Up	6		Poblaciones que cubren: La Alameda, El Zapotetel Valle, El Refugio del Valle, La Casera, Cajitlan, Cuexcomatlán, El Capulin, Aeropuerto.	Las Poblaciones Restantes del Municipio	Civil, empresarios, Estudiantes, microempresarios, agricultores, población ingigena.	Civil, empresarios, Estudiantes, microempresarios, agricultores, población ingigena.
No aplica	Dirección General de Seguridad Pública		1.- Protección. 2.- Seguridad a la Ciudadanía. 3.- Garantizar el Patrimonio. 4.- Garantizar la integridad física de los habitantes.	Patrullas, Motocicletas, Bicicletas y equipo de protección	Servidores Públicos	\$ 14,473,377.64	416,552 habitantes beneficiados.	416,552 habitantes beneficiados.	Todas las personas: Adultos, Jóvenes y Niños.	Todas las personas: Adultos, Jóvenes y Niños.
		Dirección de Aseo Público	Recolección de los Residuos Sólidos no Peligrosos del Municipio	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y polter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16 Auxiliares Generales	Para todas las actividades que realiza la Dirección de Aseo Público \$ 44, 625.00 sin considerar el pago a la empresa recolectora con un presupuesto anual de 35,128,750.76	416,626 Habitantes	Fraccionamiento s Delegaciones, Agencias Municipales, Colonias del Municipio.	Población en General	Población en General
			Descacharrización	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y polter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16 Auxiliares Generales		416,626 Habitantes	Fraccionamiento s Delegaciones, Agencias Municipales, Colonias del Municipio.	Población en General	Población en General
			Limpieza de Camiones Arroyos y Puentes	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y polter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16 Auxiliares Generales		416,626 Habitantes	Fraccionamiento s Delegaciones, Agencias Municipales, Colonias del Municipio.	Población en General	Población en General
			Recolección de Llantas en la Vía Pública	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y polter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16 Auxiliares Generales		416,626 Habitantes	Fraccionamiento s Delegaciones, Agencias Municipales, Colonias del Municipio.	Población en General	Población en General
			Recolección de Animales Muertos en la Vía Pública	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y polter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16 Auxiliares Generales		416,626 Habitantes	Fraccionamiento s Delegaciones, Agencias Municipales, Colonias del Municipio.	Población en General	Población en General
			Supervisión a la empresa Consecionaria	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y polter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16 Auxiliares Generales		416,626 Habitantes	Fraccionamiento s Delegaciones, Agencias Municipales, Colonias del Municipio.	Población en General	Población en General
		Dirección de Alumbrado Público	Luminarias en todo el Municipio de Tlajomulco	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	Personal capacitado para llevar a cabo las tareas de mantenimiento, construcción, diseño y supervisión.	Los recursos financieros se obtienen de la Administración del Ayuntamiento, monto exclusivo para efectuar pagos y dar mantenimiento.	Aproximadamente 416,626 habitantes	Más de 1, 000, 000 de habitantes	Gente que habita en el municipio	Visitantes de la ZMG, de otros estados y de otros países
			Aprobación de Proyectos de Alumbrado	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	Tres (3) personas capacitadas para llevar a cabo las tareas de supervisión		15 habitantes	20 familias	Gente que habita en el municipio, estudiantes, amas de casa, empleados.	Empresas, familias, usuarios.
			Instalación de luminarias	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	Veintiuno (21) Personas capacitadas para llevar a cabo las tareas de mantenimiento		6 habitantes	10 familias	Gente que habita en el municipio, estudiantes, amas de casa, empleados.	Empresas, familias, usuarios.
			Obra de Alumbrado Público	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	Seis (27) personas capacitadas para llevar a cabo las tareas de diseño, construcción, elaboración y supervisión	\$ 463,366.44 Presupuesto anual y con el todo se solventa	15 habitantes	20 familias	Gente que habita en el municipio, estudiantes, amas de casa, empleados.	Empresas, familias, usuarios.

Dirección General de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Defensoría de Espacios Públicos	Obra de Electrificación	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	seis (6) personas capacitadas para llevar a cabo las tareas de diseño, construcción, elaboración y supervisión		20 habitantes	30 familias	Gente que habita en el municipio, estudiantes, amas de casa, empleados.	Empresas, familias, usuarios.					
		Rehabilitación de luminarias	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	Veintuno (25) Personas capacitadas para llevar a cabo las tareas de mantenimiento		6 habitantes	10 familias	Gente que habita en el municipio, estudiantes, amas de casa, empleados.	Empresas, familias, usuarios.					
	Dirección de Defensoría de Espacios Públicos	Mantenimiento de Vialidades a través de bacheo de asfalto, de empedrado y adoquín. Cobertura: Municipal.	Cemento y productos de concreto; artículos metálicos para la construcción; refacciones y accesorios menores para maquinaria y otros equipos; material de limpieza;	102 personas	\$ 10'296,556.80	85, 000 durante el año 2011		Automovilistas, peatones, vecinos, familias	Automovilistas, peatones, vecinos, familias					
		Mantenimiento de Áreas Verdes a través de poda, tala y limpieza de sujetos forestales. La tala de árboles debe ser autorizada por la Dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal. Cobertura Municipal.	Refacciones y accesorios menores para maquinaria y otros equipos; material de limpieza; material eléctrico y electrónico; fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos; herramientas y máquinas-herramienta; árboles y plantas.	81 personas	\$ 3'145,980.96	25,000 durante el año 2011		Automovilistas, peatones, vecinos, familias	Automovilistas, peatones, vecinos, familias					
		Mantenimiento de Unidades Deportivas	Material de limpieza; fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos; herramientas y máquinas-herramienta; árboles y plantas.	83 personas	No cuenta con partida presupuestal propia. Los recursos provienen del total de presupuesto asignado a la Dirección.	120, 000 durante el año 2011		Deportistas, jóvenes, niñas, niños, personas de la tercera edad	Deportistas, jóvenes, niñas, niños, personas de la tercera edad					
		Vivero Municipal	Material de limpieza; fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos; herramientas; árboles y plantas.	9 personas	No cuenta con partida presupuestal propia. Los recursos provienen del total de presupuesto asignado a la Dirección.	1, 000 durante el año 2011		Mujeres, personas de la tercera edad	Mujeres, personas de la tercera edad					
	Dirección de Rastro Municipal	DEGÜELLO DE BOVINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	25 TRABAJADORES	\$ 105,313.92	198 Correspondientes al mes de Enero de 2012	LA POBLACIÓN EN GENERAL	GANADEROS Y CARNICEROS	GANADEROS Y CARNICEROS					
		DEGÜELLO DE PORCINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			220 Correspondientes al mes de Enero de 2012	LA POBLACIÓN EN GENERAL	GANADEROS Y CARNICEROS	GANADEROS Y CARNICEROS					
		DEGÜELLO DE OVINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			20 Correspondientes al mes de Enero de 2012	LA POBLACIÓN EN GENERAL	GANADEROS Y CARNICEROS	GANADEROS Y CARNICEROS					
		DEGÜELLO DE EQUINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			110 Correspondientes al mes de Enero de 2012	LA POBLACIÓN EN GENERAL	GANADEROS Y CARNICEROS	GANADEROS Y CARNICEROS					
	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado	Factibilidad de agua potable y/o drenaje sanitario para casa habitación	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	4 SERVIDORES	Presupuesto 2012 \$60,148,143.24	182 factibilidades entregadas en el transcurso de 2011	Población en general 416,552 habitantes (INEGI 2010)	Ciudadanos, Propietarios, Fraccionadores	Población en general 416,552 habitantes (INEGI 2010)					
		Factibilidad de agua y alcantarillado para subdivisión de predios.				20 factibilidades entregadas en el transcurso de 2011								
		Factibilidad para acción urbanística				19 factibilidades entregadas en el transcurso de 2011								
		Factibilidad de agua y alcantarillado para subdivisión de comercios.				89 factibilidades entregadas en el transcurso de 2011								
		Factibilidad de agua y alcantarillado para subdivisión de predios.				34 factibilidades entregadas en el transcurso de 2011								
		Reparación de fuga de agua potable				171 SERVIDORES				393, 000 Habitantes beneficiados 93%				
		Reporte de toma de agua tapada									402,000 habitantes beneficiados en los servicios de descarga, limpieza de fosa séptica y desazolves 95%			
		Reparación de fuga de drenaje (aguas negras)										111, 000 servicios durante el 2011		
		Solicitud de desazolve de red de drenaje											2007 durante el 2011	
		Solicitud de desazolve de fosas sépticas												11, 008 cuentas nuevas
		Reporte de falta de agua												
		Solicitud de pipa con agua (uso doméstico)												
	Cancelación de cuenta duplicada													
Apertura de cuenta de agua potable														
Dirección de Cementerios	Inhumación de Cadáveres	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	2 Personas	El presupuesto se encuentra concentrado en la Dirección General de Servicios Públicos Municipales	2 inhumaciones durante los meses de Enero y Febrero de 2012		2	difuntos	2 familias					
	Certificados de Derecho	Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	2 Personas		45 certificados durante los meses de Enero y Febrero de 2012		45	Gavetas	45 Familias					
	Mantenimiento de Cementerios Municipales		27 personas		16 cementerios durante los meses de Enero y Febrero de 2012									
	Adquisición de Terrenos en Cementerios Municipales		2 Personas		7 Terrenos durante los meses de Enero y Febrero de 2012	7	difuntos	7 familias						

No aplica	Dirección General de Protección Civil y Bomberos		Servicios de Emergencias y su cobertura Base Central	Unidad 29 Pick Up, Unidad 28 Pick Up, Unidad 10 Pipa de 12,000 litros, Unidad 25 Pipa de 10,000 litros, Unidad 30 pipa de 20,000 litros, Unidad 27 Motobomba Slider, Unidad 33 Motobomba Defender, Unidad 23 Pick up, Unidad 24 Pick Up, Unidad 35 Acuatica, Herramienta Manual, Equipo de Rescate	34					
			Servicios de Emergencias y su cobertura Base 2 "Buenavista"	Unidad 31 Pipa de 20,000 litros, Herramienta Manual, Equipo de Rescate.	6	\$10,582,632.51				
			Servicios de Emergencias y su cobertura Base 1 "Fraccionamiento Hacienda Santa Fe"	Unidad 26 Pipa 10,000 litros, herramienta manual y equipo de rescate	6					
			Servicios de Emergencias y su cobertura Base 3 "Crucero de Cajitlán "	Unidad 32 Pick Up	6					
No aplica	Dirección General de Seguridad Pública	1.- Protección. 2.- Seguridad a la Ciudadanía. 3.- Garantizar el Patrimonio. 4.- Garantizar la integridad física de los habitantes.	Patrullas, Motocicletas, Bicicletas y equipo de protección	Servidores Públicos	\$ 14,473,377.64					
No aplica	Dirección General de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Aseo Público	Recolección de los Residuos Sólidos no Peligrosos del Municipio	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y potter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16	Para todas las actividades que realiza la Dirección de Aseo Público 5 44, 625.00 sin considerar el pago a la empresa recolectora con un presupuesto anual de 35,128,750.76				
			Descacharrización	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y potter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16					
			Limpieza de Camiones Arroyos y Puentes	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y potter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16					
			Recolección de Lantanas en la Vía Pública	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y potter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16					
			Recolección de Animales Muertos en la Vía Pública	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y potter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16					
			Supervisión a la empresa Consecionaria	Pick up 3 ton, Pick up 4 ton, 2 camiones compactadores, 1 camion cielo abierto, pick up 6 cilindros, vehículos Chevy y potter	1 Director, 1 Coordinador, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Supervisores, 16					
Coordinación de Administración	Dirección General de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Alumbrado Público	Luminarias en todo el Municipio de Tlajomulco	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	Personal capacitado para llevar a cabo las tareas de mantenimiento, construcción, diseño y supervisión.	Los recursos financieros se obtienen de la Administración del Ayuntamiento, Monto exclusivo para efectuar pagos y dar mantenimiento.				
			Aprobación de Proyectos de Alumbrado	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	Tres (3) personas capacitadas para llevar a cabo las tareas de					
			Instalación de luminarias	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	Veintinueve (29) Personas capacitadas para llevar a cabo las					
			Obra de Alumbrado Público	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	Seis (27) personas capacitadas para llevar a cabo las tareas de diseño, construcción	\$ 463,366.44 Presupuesto anual y con el todo se solventa				
			Obra de Electrificación	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	seis (6) personas capacitadas para llevar a cabo las tareas de diseño,					
			Rehabilitación de luminarias	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	Veintinueve (29) Personas capacitadas para llevar a cabo las tareas de					
Coordinación de Administración	Dirección General de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Defensoría de Espacios Públicos	Mantenimiento de Vialidades a través de bacheo de asfalto, de empedrado y adoquín. Cobertura: Municipal.	Cemento y productos de concreto; artículos metálicos para la construcción; refacciones y accesorios menores para maquinaria y otros equipos; material de limpieza; y otros equipos; material de limpieza;	102 personas	\$ 10'296,556.80				
			Mantenimiento de Áreas Verdes a través de poda, tala y limpieza de sujetos forestales. La tala de árboles debe ser autorizada por la Dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal. Cobertura Municipal.	Refacciones y accesorios menores para maquinaria y otros equipos; material de limpieza; material eléctrico y electrónico; fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos; herramientas y máquinas- herramienta; árboles y plantas.	81 personas	\$ 3'145,980.96				
			Mantenimiento de Unidades Deportivas	Material de limpieza; fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos; herramientas y máquinas- herramienta; árboles y plantas.	83 personas	No cuenta con partida presupuestal propia. Los recursos provienen del total de presupuesto asignado a la Dirección.				
			Vivero Municipal	Material de limpieza; fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos; herramientas; árboles y plantas.	9 personas	No cuenta con partida presupuestal propia. Los recursos provienen del total de presupuesto asignado a la Dirección.				

Coordinación de Administración	Dirección General de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Rastro Municipal	DEGÜELLO DE BOVINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	34 empleados	\$ 379,840.80	MUNICIPIO DE TLAJOMULCO (20), SAN SEBASTIÁN (10), SANTA CRUZ DE LAS FLORES (0) <b>TOTAL DE BENEFICIARIOS: 27</b>	NO APLICA	CARNICEROS	GANADEROS Y CARNICEROS
			DEGÜELLO DE PORCINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			MUNICIPIO DE TLAJOMULCO (24) SAN SEBASTIÁN (17) SANTA CRUZ DE LAS FLORES (0) <b>TOTAL DE BENEFICIARIOS: 39</b>	NO APLICA	CARNICEROS	GANADEROS Y CARNICEROS
			DEGÜELLO DE OVINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			NO APLICA	NO APLICA	RESTAURANTE	NO APLICA
			DEGÜELLO DE EQUINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			PRODUCTORA DE CARNES MARISCAL (PARTICULAR)=47	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
			DEGÜELLO DE BOVINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			PRODUCTORA DE CARNES MARISCAL (PARTICULAR)=4	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
			DEGÜELLO DE PORCINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			PRODUCTORA DE CARNES MARISCAL (PARTICULAR)= 2	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
			DEGÜELLO DE EQUINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			CARNES Y DERIVADOS CAMPO SANO(PARTICULAR)=29	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
			DEGÜELLO DE BOVINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			CARNES Y DERIVADOS CAMPO SANO(PARTICULAR)=1	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
			DEGÜELLO DE PORCINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			CARNES Y DERIVADOS CAMPO SANO(PARTICULAR)=0	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
							Dirección de Agua Potable y Alcantarillado	Factibilidad de agua potable y/o drenaje sanitario para casa	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	4 SERVIDORES
Factibilidad de agua y alcantarillado para										
Factibilidad para										
Factibilidad de agua y alcantarillado para										
Factibilidad de agua y alcantarillado para										
Reparación de fuga de agua potable										
Reporte de toma de										
Reparación de fuga de drenaje (aguas negras)										
Solicitud de desazolve de red de drenaje										
Solicitud de desazolve de fosas sépticas										
Reporte de falta de										
Solicitud de pipa con agua (uso doméstico)										
Cancelación de cuenta duplicada										
Apertura de cuenta de										
Coordinación de Administración	Dirección General de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Cementerios	Inhumación de Cadáveres	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	2 Personas	El presupuesto se encuentra concentrado en la Dirección General de Servicios Públicos Municipales				
			Certificados de Derecho		2 Personas					
			Mantenimiento de Cementerios Municipales		27 personas					
			Adquisición de Terrenos en Cementerios Municipales							
					2 Personas					